



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

BOLETÍN INFORMATIVO

AYUNTAMIENTO DE BANÍ

FEBRERO
2023

 www.ayuntamientobani.gob.do

 [ayuntamientobanird](#)  [ayuntamientobani](#)

DECLARÁN 3 DÍAS DE DUELO MUNICIPAL POR MUERTE DE ROBERTO SERRANO

El Ayuntamiento de Baní declaró este jueves mediante resolución, tres días de duelo municipal por la muerte del empresario y fundador de Peravia Industrial, Roberto Serrano Oms.

La declaratoria de duelo, solicitada por el alcalde Santo Ramírez y la regidora Judith Peguero, entra en vigencia a partir de hoy jueves 23 hasta el sábado 25 de febrero del 2023, de acuerdo con el artículo primero de la resolución número 03/2023, emanada por el Concejo Edilicio, bajo la facultad que le otorga la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios. Roberto Serrano Oms, fue un fiel colaborador de la Alcaldía de Baní, sirviendo de promotor de múltiples actividades sociales, culturales y deportivas.



AYUNTAMIENTO JUVENIL E INFANTIL CELEBRA 1ERA. EDICIÓN “MERITO ESTUDIANTIL MUNICIPAL”; RECONOCE ESTUDIANTES DE DIFERENTES CENTROS ESTUDIOS

en conmemoración del Día Nacional del Estudiante, celebrado el pasado 18 de febrero, efectuó la primera edición del galardón “Merito Estudiantil Municipal”, con la que reconoció a más de 50 estudiantes destacados de diferentes centros educativos públicos y privados. A nombre del alcalde Santo Ramírez, la vicealcaldesa Adriana Soto, ofreció las palabras de bienvenida, en las que resaltó que este reconocimiento refleja que los maestros y padres desde el hogar están haciendo bien su trabajo.



RENUNCIA ALCALDESA JUVENIL E INFANTIL RASHEL PIMENTEL; ASUME EL PUESTO ACTUAL VICEALCALDE JOELMY GUERRERO

El Ayuntamiento Juvenil e Infantil de Baní, informó este lunes la renuncia definitiva de la alcaldesa juvenil Rashel Pimentel, quien por compromisos académicos y personales no puede continuar en el cargo.

Mediante una asamblea de los miembros del Ayuntamiento Juvenil e Infantil efectuada el 8 de febrero en el salón de sesiones del AJI, ubicado en el cuarto nivel del Ayuntamiento de Baní, fue aceptada la declinación de la funcionaria y ahí mismo, juramentado el nuevo alcalde, Joelmy Guerrero, quien se desempeñaba como vicecalde. Pimentel, quien ahora fungirá como asesora, explicó durante la asamblea que debido a la carrera universitaria que está estudiando no podía estar al 100 % en las actividades del AJI, razón por la que fue acogida la renuncia.



EMBAJADOR DE JAPÓN HACE ENTREGA DE DOS CAMIONES COMPACTADORES A LA ALCALDÍA DE BANÍ

El alcalde Santo Ramírez, recibió este miércoles 01 de febrero del embajador Japonés en el país, Takagi Masahiro dos camiones compactadores, lo que contribuirá con la mejora del sistema de recogida de basura en el municipio.

Esta donación equivale a US\$76, 080.00 y corresponde al Programa de Asistencia Económica no Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana del Gobierno del Japón.

El ejecutivo municipal, destacó que el gesto de solidaridad de la República de Japón, constituye en un inmenso placer recibir la comisión de japoneses en el cabildo, máxime por los notables aportes que vienen a ofrecerles para optimizar el manejo de los desperdicios; de igual modo, con los fondos que les fueron asignados se construyó un parqueo techado en transportación para garantizar el cuidado de los medios de transporte.



REUNIÓN CON DIRECTIVOS DE FIDEICOMISO RESIDUOS SÓLIDOS PARA BUSCAR SOLUCIÓN DEFINITIVA A RELLENO SANITARIO

El alcalde Santo Ramírez, se reunió este martes con técnicos de la Dirección de Articulación Intersectorial e Interinstitucional del Fideicomiso Público Privado de Gestión Integral de Residuos Sólidos, DO Sostenibles, con el objetivo de buscar una solución definitiva al relleno sanitario de la ciudad y al mismo tiempo implementar estrategias para la regular el manejo de los residuos sólidos.

Davis Aracena, afirmó que lo que persigue el Fideicomiso Público Privado de Gestión Integral de Residuos Sólidos, DO Sostenibles, es solucionar los inconvenientes que generan los vertederos a cielo abierto, asegurando que han iniciado el proceso de diseño y cierre técnico para la culminación del relleno sanitario de esta ciudad.

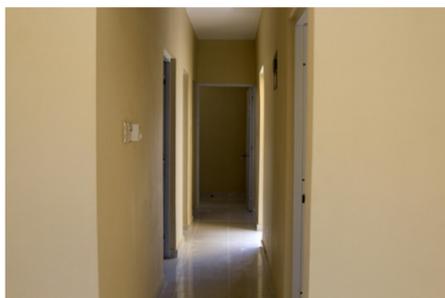


OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y ADMINISTRATIVAS

INAUGURAN MEDIA CANCHA FUNDACIÓN DE PERAVIA



INAUGURAN CENTRO COMUNAL LOS CAJUILITOS



BADÉN C/ SANTOMÉ CON MERCEDES



BACHEO EL FUNDO



BADEN RES. LAS MARIAS



ACERAS EN AVENIDA FABIO HERRERA



AYUNTAMIENTO DE BANÍ Y COMITÉ DE CARNAVAL ANUNCIAN DETALLES DE LA VERSIÓN NO. 17 DEL DESFILE DE CARNAVAL

Este año, la fiesta cultural que agrupa múltiples comparsas de todo el país tendrá como rey y reina del carnaval al arquitecto Enrique Peguero Guerrero y a la empresaria farmacéutica Guadalupe Linares Mejía, respectivamente; mientras que la dedicatoria será para Nelly Melo, ex gobernadora provincial de Peravia. Asimismo, se dio a conocer que Madelin Mejía, será la reina juvenil del carnaval. A través de una rueda de prensa efectuada en Prestige Lounge, el alcalde Santo Ramírez se mostró entusiasmado porque nueva vez, el Carnaval Regional Banilejo se celebrará de forma habitual.

“Lo que más me satisface es a quienes está dedicado el carnaval en esta ocasión; hombres y mujeres que han aportado en gran manera al desarrollo del evento con mucho entusiasmo, pero sobre todo han sido escogidos dejando de lado las discrepancias políticas y tomando en cuenta sus improntas de trabajo anegado”. El presidente del Comité, Prof. Luis Manuel Hernández, agradeció al ejecutivo municipal por tomarlo en cuenta nuevamente para presidir la organización del evento y garantizó que se trabaja para que el mismo cuente sea un éxito.

Sobre las actividades previas al desfile del 16 de abril, adelantaron que han escogido el 3 de marzo para la confirmación del rey, reina y dedicatoria del carnaval y ese mismo día se efectuará el lanzamiento del evento cultural en la Plaza Joaquín S. Inchaustegui. Informaron, además, que el 01 de abril, se realizará un desfile de camisetas, con el cual se pretende recorrer varios sectores de la ciudad, con el objetivo de promover el carnaval.

De su lado, el coronel Esteban Figueroa en representación de la dirección regional Sur Central de la Policía Nacional, garantizó el estricto orden de la actividad en cuanto a seguridad ciudadana. También dijo presente el Capitán Fernando Méndez director provincial de la DIGESSET, quien estuvo muy atento a las inquietudes expresadas sobre el cierre de calles para facilitar el acceso de los vehículos durante el transcurrir de la festividad.

Dijeron presente además el director provincial de Agricultura, el director de Cultura del Ayuntamiento Saulo Betances, el asesor del Carnaval y gestor cultural Prof. Dione Daniel Guerrero, Rafael Soto, la edil Estefani Martínez, familiares de los distinguidos, empleados del cabildo y la prensa local a quienes se les agradece su apoyo.

El Comité de Carnaval Banilejo está compuesto, además, por Alberto Herrera, vicepresidente, Marlennys Díaz, secretaria, Edwin Mejía, tesorero, también están Alfredo Castillo y Idalys Peguero en organización, Eliezer Peguero y Cruzmarlin Pimentel en eventos y espectáculos, Adanelis Lugo, encargada de Jurados. También están en comunicación Yaeli Báez, Ambar Soto y Lisselot Zapata, de la seguridad se encargan Miguel Ángel Díaz Santana y Jorge Luis, del protocolo Diana Blandino e Ingrid García, Rochy Nelson Cruz en comisión educativa, mientras que Francis Peguero, Saulo Betances y Albert Peguero, son parte de la comisión general, junto a Keybelh Ruíz, quien funge también como diseñador gráfico.

En tanto que, la comisión legal está integrada por Miguel Ángel Díaz Santana y Ramón De los Santos, mientras que como asesores están el alcalde Santo Ramírez, Dione Daniel Guerrero y Johnny Peguero.



SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO 2023

Resultó aprobado el informe de ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre octubre-diciembre 2022.

Fue enviado a comisión de Obras Públicas el permiso de No Objeción para el proyecto ampliación y construcción del Centro Médico Regional Aguasvivas, ubicado en la calle Presidente Billini, esquina calle Restauración, correspondiente a los solares Nos. 06-07 manzana No.70,5 y 15 de la manzana No. 77 del distrito catastral No. 01 propiedad del Centro Médico Regional Doctor Aguasvivas CXA.

Así mismo se envió a comisión el permiso de No Objeción para el proyecto residencial Malak 1, ubicado en la avenida Fabio Herrera, residencial Dubái, correspondiente a la designación catastral No. 305199440816, con una extensión superficial de total 408.17 metros cuadrados.

También se envió a comisión el permiso de No Objeción para el proyecto urbanización Luz, a nombre de señor Carlos Práxedes Arias Tejeda, ubicado en la calle Máximo Gómez, esquina Duarte, correspondiente a la designación catastral No. 305280401486 con una extensión superficial total de 16,099.02 mts² en El Llano.

De igual modo, se envió a comisión el permiso de No Objeción para la instalación aérea de una línea de transmisión de energía eléctrica 345 KV Punta Catalina -S/E 15 Azua, con una longitud aproximadamente de 80KM, que conectará la S/E Punta Catalina con la futura S/E de Azua, esto a solicitud de la Empresa de Transmisión de Energía Eléctrica (ETED).

Se dieron por recibido los informes realizados al trimestre octubre-diciembre 2022 de la junta municipal Sabana Buey. Trimestral octubre-diciembre 2023, así como el informe realizado al presupuesto para el presente año de la junta municipal del Carretón ascendente a un monto de 14,567,994.13

Quedó aprobado el acuerdo que hiciera mediante encuentro la dirección de Presupuesto Participativo de este Ayuntamiento en la que se estableció que se dividiría el presupuesto de 600,000 pesos de la siguiente manera: 450, 000.000 serán destinados para el inicio del Centro Comunal de Honduras y 150,000.00 para la mano de obra en la continuación del Centro Comunal Matadero.

En tal sentido, la edil Judith Peguero introdujo una resolución en la que solicitaba que sean asignados presupuestos individuales a las comunidades Honduras y Matadero y que a su vez sean reevaluados y aumentados dichos fondos lo que fue enviado a comisión para consultar con la Gerencia Financiera y verificar su factibilidad para el próximo año.

Fuera de agenda se debatieron otros temas de igual relevancia, entre ellos la solicitud de la regidora Denny Báez, quien solicitó la señalización de la entrada del Llano, justo en la pared del parquecito de esa zona, lo que se envió a comisión para consensuar sobre en qué lugar sería el más adecuado para estos fines.

Mientras la concejal Judith Peguero, requirió mediante petición otorgar reconocimiento como "Personas Meritorias" al equipo de Voleibol, Volley-Baní y a su manager Vladimir Lara, por el excelente desempeño que mostraron mediante su participación en el torneo internacional MarriMack Volley 2022, siendo esto una odisea digna de homenajear. Esto fue acogido a unanimidad por los demás colegas ediles.

Las propuestas para el permiso de No Objeción para la construcción del proyecto Villas Country correspondiente a la parcela No. 1821-AREF del Distrito Catastral No. 07 con una extensión superficial total de 498.50M², así como la solicitud de la junta de vecinos Urbanización Villa Real I para la designación de las calles 1 y 2 con los nombres de las señoras Luisa Arminda Báez y Francia Eladia Villa, fueron enviadas a comisión.



PRIMER MOMENTO

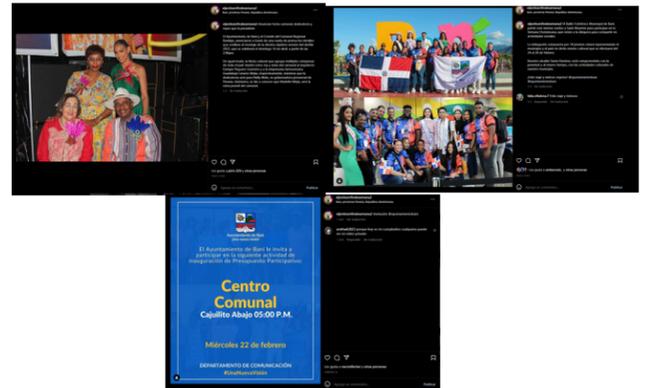
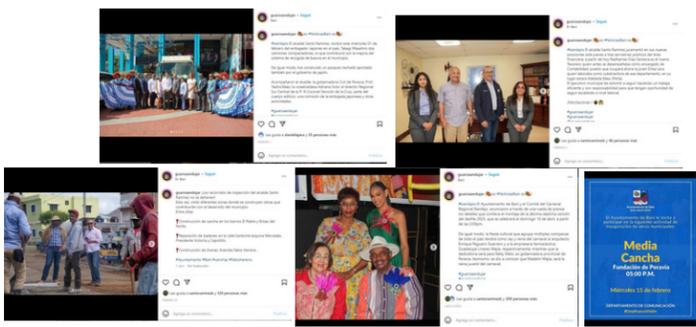


PERAVIA NOTICIAS Y NOTICIAS TELE 10



GUAROA ANDUJAR

JEVITO EN FIN DE SEMANA



EL PODER BANILEJO

BANÍ INFORMATIVO



N DIGITAL MULTIMEDIA

NOTICIAS SIN

EL NACIONAL

